

En octubre del año pasado se integró como miembro del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) en reemplazo de Aldo Lema. Y la llegada de Sebastián Izquierdo no ocurrió en un momento de tranquilidad fiscal, sino que, todo lo contrario. La situación para este año y los siguientes es muy estrecha y, por ende, el debate sobre las cuentas públicas ha sido permanente a nivel político y técnico. “Mi designación viene aparejada de una responsabilidad muy grande, sobre todo porque hay un cierto grado de estrechez fiscal”, afirma en su primera entrevista como consejero del CFA.

¿Por qué Chile llegó a una situación fiscal como la actual?

—Cuando uno revisa la historia reciente, vemos que la estrechez fiscal que tenemos ahora comenzó en la crisis de 2008. Ahí teníamos ciertos ahorros y los utilizamos para poder combatir aquella crisis. Eso después se fue acrecentando hasta que llegó la pandemia. El gasto público aumentó considerablemente y eso llevó a utilizar ma-



SEBASTIÁN IZQUIERDO

yor deuda y ahorros. ¿Y cómo llegamos a esta situación? El 2023-2024 tuvimos déficits estructurales en torno al 3%, con una característica bastante especial, que es sin enfrentar una crisis económica. Para poner una perspectiva, en los últimos 17 años, en 15 hemos tenido déficits.

Ustedes han señalado que se debe hacer un ajuste fiscal de US\$1.500 millones este año y otro de US\$ 6 mil millones en el próximo gobierno, ¿es factible?

—Sabemos que es difícil hacer los ajustes y por ello hemos enfatizado en que se necesitan acuerdos políticos que se deben empezar a trabajar desde ya y, a la vez, tiene que considerar ciertas características mirando el mediano plazo. Ese ajuste no debe privilegiar el gasto en capital, sino el gasto corriente. Lo que hace este nuevo informe es mirar el mediano plazo y en ese contexto darnos cuenta que esta estrechez fiscal que uno observa en 2024, se mantiene como holguras negativas para el mediano plazo. Y por ello si se quiere cumplir con las metas de mediano plazo se debe ajustar el gasto en esa magnitud.

“Es fundamental lograr un acuerdo político dada la magnitud de los desafíos de estrechez fiscal”

El integrante del Consejo Fiscal Autónomo, detalla el informe que publicó el organismo este viernes, donde se enfatiza en la necesidad de ajustar el gasto público en el próximo período presidencial. Afirma que entre 2026 y 2029 el gasto debe crecer, en promedio, apenas 1,5%.

Una entrevista de CARLOS ALONSO Foto ANDRES PEREZ

Así, entre 2026-2029 el gasto debería crecer 1,5% promedio para cumplir la meta, cifra bastante mas baja que el promedio previo a la pandemia, 2010-2019, donde fue de 4,9%.
¿Ve espacio político para lograr ese acuerdo político que apunte a la consolidación fiscal?

—Es fundamental lograr un acuerdo político dada la magnitud de los desafíos de estrechez fiscal, los cuales responden a un cúmulo de déficits fiscales y a los desembolsos extraordinarios derivados de dos crisis. Sin embargo, la responsabilidad de propiciar este acuerdo recae en el gobierno, en coordinación con los distintos sectores representados en el poder legislativo. Desde mi experiencia, veo que este tema está presente en la discusión pública y que existen diversos esfuerzos, no solo por comprenderlo, sino también por avanzar en su implementación. Sin duda, no será un proceso fácil.

¿Considera entonces que hay voluntad de los distintos sectores, pese a ser un año electoral?

—Lo que se ve es a un ministro de Hacienda que ha dicho públicamente que va a hacer un esfuerzo en esa magnitud, y que está esperando la actualización de los ingresos con la nueva metodología que el FMI entregará. Por otro lado, como CFA tuvimos la oportunidad de ir al Senado y vimos que hay un acuerdo transversal de que es necesario hacer ese pacto político ahora. Se está generando ese debate a nivel político.

¿Hay riesgo de que las holguras negativas sean superiores a las proyectadas en este informe?

—Nosotros como Consejo Fiscal Autónomo levantamos una serie de riesgos que perfectamente podrían hacer que estas holguras negativas sean mayores, por lo tanto, esos riesgos hay que gestionarlos de manera oportuna.

¿Cuáles son esos riesgos?

—Por ejemplo, nuevos incumplimientos de las metas de balance estructural, el encarecimiento del financiamiento, efectos cambiarios en la deuda, subestimación de las necesidades de inversión pública, menor recaudación que la esperada de la Ley de Cumplimiento Tributario, y la activación de gastos o desactivación de ingresos que actualmente no estén adecuadamente registrados en la contabilidad fiscal.

¿Qué significa que haya holguras negativas?

—Quiere decir que los gastos comprometidos que tiene el país son superiores al nivel de gasto compatible con las metas que se tiene en ese período 2026-2029. Ahí es donde nosotros decimos que esas holguras negativas son alrededor de 0,4 puntos del PIB por año. En cuatro

años equivale a 1,6 puntos del PIB, que son US\$5.950 millones que requiere de ajustes ya permanentes dicho período.

En este informe y en el anterior el CFA ha llamado la atención para que se mejoren las estadísticas fiscales y la contabilidad de los ingresos y gastos conocidos como “bajo la línea”. ¿Qué problema ven en la actual metodología?

—El problema que hemos detectado consiste en una falta de sistematización y publicación de criterios contables para clasificar ciertos movimientos de activos financieros sobre o bajo la línea, que pueden afectar la precisión de indicadores de la sostenibilidad fiscal. Por ejemplo, el CAE posee sesgos contables, ya que se sobreestiman los ingresos y se subestiman los gastos. O también, el anticipo de utilidades de Enap por US\$ 400 millones que el Fisco reconoció como ingreso estructural, y que están siendo restituidas mediante capitalizaciones bajo la línea. En cuanto a mejoras metodológicas del balance estructural, se podría perfeccionar la incorporación de ciertas medidas tributarias de carácter transitorio, cuya reversión no necesariamente es automática al año siguiente, pues serían ingresos transitorios que se están considerando permanentes.

El ministro de Hacienda Mario Marcel ha dicho que este gobierno ha sido responsable en materia fiscal, ¿cuál es su juicio de estos tres años?

—Creo que es prematuro emitir un juicio, dado que faltan las propuestas de mitigación por el incumplimiento del año pasado. Además, falta este ejercicio fiscal completo. No tengo la menor duda que la ejecución de la reducción del gasto del 23% del año 2022 fue muy valorada, pero a la vez, contrasta con los significativos déficits en torno al 3% del PIB de los años 2023 y 2024, siendo además un período sin crisis. En definitiva, es indispensable que este año la meta de balance estructural se cumpla.

La candidata presidencial Evelyn Matthei dijo esta semana que una de sus propuestas era reducir el impuesto a las empresas a 18% en 10 años, pero no dio detalles de la situación fiscal, ¿es una buena medida?

—Como integrante del Consejo Fiscal Autónomo no me corresponde referirme a propuestas programáticas de las diferentes personalidades públicas. Sin embargo, nosotros como CFA siempre hemos mencionado en nuestro informe que las reformas tributarias, más allá de quien las impulse, deben ser fiscalmente neutras. ●